

SUMARIO

Política

- ✦ Zapatero: "Quiero un presidente europeísta" 2
- ✦ El Tratado de Lisboa salva el último escollo político 2
- ✦ Buzek reclama que una mujer ocupe la Presidencia de la UE 3
- ✦ Ya tenemos logo para la Presidencia española de la UE ... 3
- ✦ Caja Madrid pierde ante Ausbanc4

Calidad de Vida

- ✦ Los Veintisiete no aclaran todavía su "postura común" respecto a la Cumbre de Copenhague..... 4
- ✦ Bruselas lleva a España ante el Tribunal de la UE por infringir la directiva de emisiones industriales 5

Relaciones Externas

- ✦ Perú y la UE consolidan sus relaciones bilaterales 6

Economía

- ✦ La recuperación económica apenas será perceptible en España el próximo año 7
- ✦ El origen de los productos de la Asociación Euromediterránea no puede suscitar "ambigüedades".. 8

Sectores

- ✦ Tarjeta amarilla para España 8
- ✦ Nuevas becas para la investigación científica avanzada 9
- ✦ Europa y Estados Unidos, juntos por la ciencia 9

Zapatero: "Quiero un presidente europeísta"

El jefe del Ejecutivo español se aleja así de la candidatura de Blair

Bruselas (29/10/09).- "Quiero un presidente europeísta, con gran tradición europea", ha afirmado hoy enérgicamente José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno español, en una rueda de prensa previa a la Cumbre Europea. Los 27 jefes de Estado y de Gobierno debaten hoy sobre quién ocupará este puesto. El británico Tony Blair y el luxemburgués Jean Claude Juncker figuran en las quinielas.



. Fuente: Consejo de la UE

BEATRIZ MANRIQUE

La Cumbre Europea ha dejado entrever optimismo respecto a que el presidente Václav Klaus ratifique el Tratado de Lisboa. Con ello, se crearán nuevos cargos como el de presidente permanente de la UE y el de Alto Representante de Exteriores.

La carrera por el puesto no se ha hecho esperar. En las quinielas aparecen ya nombres como el del laborista Tony Blair o el del proeuropeísta Jean Claude Juncker, actual primer ministro de Luxemburgo.

En la lista también están Juncker, Jan Peter Balkenende, primer ministro holandés, Felipe González, antiguo presidente del Gobierno español (aunque no ha mostrado hasta ahora interés en el puesto), y Mary Robynson, ex-presidenta de Irlanda.

Blair, el que más ha sonado, cuenta con la oposición de países como Austria, Bélgica y Luxemburgo. Francia apoyó la candidatura en un primer momento, pero ahora se ha echado para atrás. Alemania, otra gran potencia con la que necesitará contar el futuro presidente de la UE, no se ha pronunciado claramente al respecto.

El presidente del Gobierno español lo ha hecho hoy. Aunque no ha hablado de nombres, ha pedido un "presidente europeísta, de gran tradición europeísta". Estas declaraciones dejan patente su rechazo a Blair, puesto que el laborista proviene de un país conocido por su 'euroescepticismo' que ni siquiera cuenta con la moneda única europea, el euro.

No obstante, no se ha pronunciado tan claramente. "Esta noche no hablaremos de nombres, sino de qué criterios deberá tener el futuro presidente", ha afirmado. "La expe-

riencia me dice que hay que tener cautela en esta cuestión", ha añadido.

Sin embargo, ha reconocido que, con los micrófonos apagados, los líderes de la UE sí hablarán de algunos de los nombres que se barajan.

En relación con las funciones que desempeñará el líder de los Veintisiete, Gordon Bajnai, primer ministro húngaro, ha señalado que deberá "representar fuertemente a la UE en el exterior; capaz de llegar a un consenso con diferentes posturas; y hábil para tratar con las demás instituciones comunitarias con el fin de que todas se enriquezcan".

Su homólogo ... (Sigue en p. 2)

Los Veintisiete no aclaran todavía su "postura común" respecto a la Cumbre de Copenhague

Reinfeldt asegura que será mañana cuando se llegue a un acuerdo (p. 4)

Bruselas lleva a España ante el Tribunal de la UE por infringir la directiva de emisiones industriales

Otros cinco países de la UE corren la misma suerte (p. 5)

El Tratado de Lisboa salva el último escollo político

El Consejo Europeo cede a las demandas de República Checa (p. 2)

Instituciones europeas

Zapatero: "Quiero un presidente europeísta"

BEATRIZ MANRIQUE

⇒ (Sigue de la página 1) belga, Herman Van Rompuy, también ha especificado tres cualidades para el futuro dirigente: ser un europeo convencido; que respete las instituciones; y capaz de lograr un consenso entre los Veintisiete.

En cuanto al Alto Representante de la UE, otro cargo nuevo que crearía el Tratado de Lisboa, el grupo socialista, que se ha reunido antes de la Cumbre, ha pedido que sea un miembro de sus filas. De esta forma, se crearía un cierto

equilibrio en las instituciones europeas, que actualmente están bajo tutela conservadora, como ocurre actualmente en el caso de la Comisión Europea, la Eurocámara y el Consejo. ■

Instituciones europeas

El Tratado de Lisboa salva el último escollo político

El Consejo Europeo cede a las demandas de República Checa

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (29/10/09).- Al final, el presidente checo Václav Klaus se ha salido con la suya. Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, reunidos hoy en Bruselas, han dado su visto bueno a que a República Checa se le aplique una derogación de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE. Esto significa que el país centroeuropeo no quedará vinculado por el documento, tal y como había exigido Klaus, aduciendo el temor a posibles reclamaciones de bienes por parte de los alemanes expulsados por Praga tras la Segunda Guerra Mundial. De este modo, el Tratado de Lisboa salva el último escollo político para ser ratificado.

A pesar del avance en el plano político, todavía queda un obstáculo legal: el pronunciamiento de la Corte Constitucional Checa sobre el recurso presentado

por 17 senadores contra el Tratado. Sin embargo, todo apunta a que el Tribunal se pronunciará a favor del texto, especialmente teniendo en cuenta que ya ratificó su constitucionalidad en una sentencia anterior.

José Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea, ha expresado su satisfacción por el acuerdo alcanzado hoy. "El nuevo Tratado me recuerda a un maratón", ha indicado en referencia al complicado proceso de ratificación.

El principal obstáculo al pacto de hoy residía en Eslovaquia, que había afirmado que si República Checa conseguía un 'opt-out' de la Carta -que el Tratado de Lisboa convierte en vinculante-, Bratislava también lo solicitaría.

Pero estas amenazas no se han producido. Fredrik Reinfeldt, primer ministro sueco, ha señalado en nombre de la Presidencia de la UE que todos los líderes europeos se han mostrado satisfe-

chos con la solución alcanzada hoy.

El opt-out checo se incluirá en un protocolo, que se añadirá al Tratado más adelante, una vez haya entrado en vigor. No habrá que iniciar un nuevo proceso de ratificación en los 26 Estados miembros.

Los jefes de Estado y de Gobierno han firmado una declaración en la que afirman estar determinados a que el Tratado de Lisboa se aplique antes del fin de 2009, según han informado fuentes diplomáticas.

El texto entrará en vigor un mes después de que se haya completado su ratificación, lo que significa que Klaus deberá firmarlo entre el 3 de noviembre, cuando se pronuncie el Constitucional, y el 31 del mismo mes. ■

▪ **Tratado de Lisboa:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3925>

Instituciones europeas

Buzek reclama que una mujer ocupe la Presidencia de la UE

Descarta precisar potenciales candidatas

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (29/10/09).- Nueva vuelta de tuerca en el culebrón de la futura Presidencia permanente de la UE. Jerzy Buzek, presidente de la Eurocámara, ha señalado hoy a los jefes de Estado y de Gobierno de la UE, reunidos en Bruselas, que quiere que una fémina ocupe el cargo. "Hay mujeres adecuadas para el cargo y urjo al Consejo a tenerlo en cuenta", ha señalado a los líderes europeos. Sin embargo, ha omitido pronunciarse en público sobre la identidad de las posibles candidatas. En lo que concierne al otro embrollo institucional -la ratificación del Tratado de Lisboa- ha recomendado a los líderes europeos que acepten las demandas del presidente checo, Václav Klaus.

La entrada en vigor del Tratado de Lisboa -Klaus mediante- conllevará la creación de nuevos altos cargos europeos, especialmente, el de Presidente permanente de la UE y el de Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, nueva versión reforzada del puesto que actualmente ocupa Javier Solana.

La identidad de los candidatos para estos puestos es uno de los temas que más interés mediático está despertando

durante esta Cumbre. El debate sobre el presidente de la UE ha estado dominado por nombres como Tony Blair, que está empezando a perder fuelle por el poco europeísmo británico y Jean-Claude Juncker, primer ministro luxemburgués, que ha presentado esta semana la primera candidatura formal para el puesto.

Entre tanto hombre, Buzek ha roto una lanza a favor de las mujeres y ha expresado al Consejo Europeo su deseo de que una de ellas ocupe la Presidencia.

"Con mi elección, hemos mostrado simbólicamente la unidad de nuestro continente: la unidad entre la vieja y la nueva Europa. Quizás sea el momento de tomar otra decisión simbólica", ha espetado el polaco a los jefes de Estado y de Gobierno, a los que ha instado a que tomen en consideración la posibilidad de elegir a una fémina.

Por otra parte, les ha aconsejado que acepten las demandas de Klaus sobre el Tratado de Lisboa -que a República Checa se le aplique una derogación de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE como la de Polonia y República Checa, si quieren que el texto sea ratificado pronto.

Asimismo, ha subrayado la necesidad de que la nueva Comisión Europea esté operativa cuanto antes, y ha indicado

que la Eurocámara estará lista para pasar revista a los candidatos desde el 25 de noviembre.

Blair

Gordon Brown, primer ministro británico ha mostrado su apoyo a Tony Blair en rueda de prensa. "Es un candidato muy bueno, le apoyaremos", ha indicado.

Preguntado sobre el patrocinio de su antecesor a la guerra de Irak, que dividió a los Estados miembros, ha respondido que este asunto forma parte del pasado, y que la agenda europea va a estar copada por otras cuestiones, como el cambio climático, el crecimiento y el empleo.

Asimismo, ha afirmado no entender las críticas de los conservadores británicos a Blair, ya que va en el "interés" del país tener un presidente de la UE nacional.

En cualquier caso, ha señalado que es necesario esperar hasta que la situación institucional para concretar los nombramientos de los nuevos altos cargos que creará el Tratado de Lisboa.

David Miliband, ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido, ha subrayado la necesidad de especificar primero cuál será la verdadera naturaleza del cargo antes de debatir la identidad del candidato. ■

Instituciones europeas

Ya tenemos logo para la Presidencia española de la UE

Zapatero presenta uno conjunto para belgas y húngaros

BEATRIZ MANRIQUE

Bruselas (29/10/09).- José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno español, ha presentado hoy en Bruselas el logo que ilustrará la Presidencia española de la UE durante el primer semestre de 2010. La imagen consiste en las letras 'eu' con colores de la bandera española. El mismo logo será utilizado para las Presidencias belga y la húngara, las siguientes, que usarán los colores de sus respectivas insignias.



Logo para la Presidencia española de la UE. Fuente: Consejo de la UE

Los tres Gobiernos llevan cerca de un año preparando el contenido de lo que se conoce como "Trío de Presidencias". De hecho, han utilizado el mismo logo para dejar claro que será un trabajo "común" de los tres Estados miembros. "Esto garantizará más eficacia y continuidad en los contenidos" durante los próximos 18 meses, ha explicado José Luis Rodríguez Zapatero, jefe del Ejecutivo español, en una rueda conjunta con Herman Van Rompuy, primer ministro de Bélgica y Gordon Bajnai, primer ministro húngaro, celebrada en Bruselas.

El autor del logo, Antoine Durieux, ha estado presente también en la rueda de prensa. Este belga de 23 años, ha relatado a Aquí Europa que tardó alrededor de un mes en desarrollar el logo, por el que ha ganado 10.000 euros.

El principal reto al que se enfrentará la Presidencia española será poner en marcha el Tratado de Lisboa, si República Checa lo ratifica finalmente. Esto conllevará la elección de nuevos cargos, como el de presidente de la UE.

"En los próximos meses, la UE se juega ser una potencia determinante en el orden internacional, y liderar la lucha por los derechos humanos y la democracia", ha afirmado Zapatero.

Por su parte, Van Rompuy ha recalado que las tres Presidencias englobarán importantes continentes, como América Latina y África, gracias a los lazos que unen estas regiones con España, Bélgica y Hungría. ■

Caja Madrid pierde ante Ausbanc

Una Abogada General concluye que la legislación española es más restrictiva que la europea

LETICIA GARIN

Bruselas (29/10/2009).- La Abogada General europea Verica Trstenjak ha concluido que las restricciones de la legislación española sobre los contratos hipotecarios son más estrictas que la propia Directiva comunitaria 93/133, que trata este tema. De este modo, Caja Madrid pierde la causa que mantenía con la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios (Ausbanc) en la que se le acusa de redondear por exceso el tipo de interés de la primera revisión de las hipotecas. Se trata de una información que no vincula al Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas pero que puede guiar su decisión.

Trstenjak ha explicado que la norma europea no se opone a la legislación nacional, que establece mayor control sobre el abuso de las cláusulas relativas a la adecuación entre el precio y la retribución de las hipotecas.

La abogada General da la razón así a Ausbanc que en julio de 2000 presentó un recurso contra Caja Madrid en el que le acusaba de redondear por exceso el tipo de interés de la primera revisión de las hipotecas.

En septiembre de 2001, el Tribunal Superior consideró que esta disposición era abusiva. Entonces, la caja de ahorros recurrió ante el Tribunal Europeo.

Según Trstenjak, la directiva comunitaria permite a los Estados miembros adoptar disposiciones más estrictas que

lo que establece ésta. Ha deducido que siempre que garanticen un "mayor nivel de protección" para el consumidor, es correcta.

La Caja de Ahorros deberá eliminar de los contratos hipotecarios esta cláusula de redondeo, en el caso que el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas siga esta conclusión. ■

CALIDAD DE VIDA

Medio ambiente

Los Veintisiete no aclaran todavía su "postura común" respecto a la Cumbre de Copenhague

Reinfeldt asegura que será mañana cuando se llegue a un acuerdo

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (29/10/09).- Los Estados miembros no terminan de definir cifras concretas para ayudar a combatir la lacra a los países subdesarrollados, al margen de los 100.000 millones de euros hasta 2020 propuestos por la Comisión Europea. El presidente de turno de la UE, Fredrik Reinfeldt, ha asegurado hoy, tras la primera jornada de la Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la UE, que el Consejo dará a conocer su postura definitiva mañana, aunque ha admitido que aún no existe una postura "clara". El presidente del Parlamento Europeo, Jerzy Buzek, ha manifestado que las partidas deberían definirse en función de la tasa de crecimiento del PIB de cada país, ya que la solidaridad "debe empezar en casa".



Fuente: Consejo de la UE

La agenda europea sobre el cambio climático cobra relevancia a pasos agigantados, con la Cumbre sobre el Clima de la ONU en Copenhague, el próximo

20 de diciembre, cada vez más cerca. Sin embargo, los Estados miembros aún no han dado pista alguna sobre esa "postura conjunta" de la que tanto se ha hablado en los últimos meses para acudir con garantías al encuentro de Dinamarca.

José Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea, que ha comparecido con Reinfeldt ante los medios de comunicación, ha señalado que "esperan" que mañana, en el segundo y último día del encuentro, se pueda llegar a una decisión "sólida".

El primer ministro sueco, sin embargo, ha dicho que los Estados miembros "aún no están listos" para asumir una postura "clara", ya que los mandatarios siguen trasladando "reacciones distintas". Así y todo, Reinfeldt ha insistido en que no se acabará la Cumbre -en menos de 24 horas- sin que el Consejo consiga llegar a un acuerdo.

Por su parte, el presidente de la Eurocámara ha declarado, durante la reunión de los máximos mandatarios europeos, que los Veintisiete están "obligados a llegar a un acuerdo" para "compartir el presupuesto" a destinar a los países en vías de desarrollo. "Si queremos mostrar solidaridad a los más pobres, necesitamos empezar por ser solidarios entre nosotros", ha dicho.

"Durante años, el mecanismo [para la ayuda al desarrollo] fue la tasa de PIB de cada país", ha señalado Buzek: "Creo que deberíamos usar este criterio de nuevo. De cara a Copenhague, deberíamos dar ejemplo y ser capaces de trabajar juntos para demostrar una división justa de los costes, acorde con el espíritu de solidaridad europea".

El presidente del Parlamento tampoco ha olvidado dejar caer de nuevo el guante ante al resto de potencias internacionales, principalmente Estados Unidos: "No puede ser que la UE haga un gran esfuerzo para reducir las emisiones de CO2 y que al mismo tiempo aumenten en otros países", ha aseverado, en sintonía con la idea tantas veces repetida por la Comisión.

Preguntado por la posibilidad de que Polonia bloquee las negociaciones, el presidente del Parlamento Europeo, precisamente polaco, ha asegurado "no esperar" que se llegue a una situación "tan extrema". "Hay varios Estados miembros con posturas distintas a la de la mayoría", ha matizado, "pero en la UE las decisiones siempre se toman con un compromiso común, buscando una solución aceptable para todos. Soy optimista sobre ello".

Alemania, país decisivo en la toma de decisiones del conglomerado comunitario.

rio, es uno de los Estados reticentes aún a definir números.

Objetivos para 2050

Las negociaciones tampoco avanzaron demasiado el pasado 21 de octubre, en la reunión mantenida por los ministros de Economía y Finanzas de los Veintisiete. Los Estados miembros sólo se mostraron de acuerdo con el objetivo de reducir las emisiones de CO2 entre el 80% y el 95% para 2050, respecto a los

niveles de 1990, aunque la meta esté condicionada a que el resto de países industrializados se comprometan en el mismo sentido.

Precisamente hoy, una delegación del grupo parlamentario Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Nórdica, de visita en Washington para entrevistarse con congresistas estadounidenses, ha elogiado "los progresos realizados por la Administración de Barack Obama" res-

pecto a la lucha contra el calentamiento global, aunque "aún hay muchos puntos oscuros sobre las cifras exactas que EEUU presentará en Copenhague".

El eurodiputado irlandés Bairbre de Brún ha señalado que "las complejidades del proceso legislativo estadounidense" hacen que sea difícil establecer números. ■

Medio ambiente

Bruselas lleva a España ante el Tribunal de la UE por infringir la directiva de emisiones industriales

Otros cinco países de la UE corren la misma suerte

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (29/10/09).- España y otros cinco Estados miembros tendrán que responder ante el Tribunal de Justicia de la UE por haber infringido la directiva IPPC, cuyo objetivo es limitar las emisiones de CO2 de la industria. La Comisión Europea ha decidido denunciarles por haber dejado seguir funcionando con autorizaciones antiguas, menos estrictas desde el punto de vista medioambiental, a más de 1.500 instalaciones. Sin embargo, no todo han sido malas noticias en lo que al medio ambiente se refiere. El Ejecutivo comunitario ha aprobado hoy entregar 200 millones de euros a 196 proyectos europeos de protección de la naturaleza. España se ha llevado un pellizco de 64,1 millones de euros.



Fuente: [Comisión Europea](#)

De acuerdo con la directiva, los países de la UE tenían hasta el 30 de octubre de 2007 para otorgar nuevas autorizaciones, destinadas a garantizar la

reducción de las emisiones de las industrias.

Sin embargo, España, Dinamarca, Grecia, Países Bajos, Portugal y Eslovenia han incumplido esta obligación. Más de 1.500 instalaciones en estos países siguen funcionando con una autorización inapropiada.

Stavros Dimas, comisario europeo de Medio Ambiente, ha calificado esta situación de "inaceptable".

Además, el Ejecutivo comunitario ha enviado sendas cartas de emplazamiento -primera fase del procedimiento de infracción, por el que la Comisión intenta hacer entrar en vereda a los Estados miembros que incumplen el derecho comunitario- a Austria, Francia y Suecia, por haber hecho progresos insuficientes en la entrega de las autorizaciones.

Malas aguas en Irlanda

La Comisión ha llevado a Irlanda de nuevo ante el Tribunal de Justicia de la UE, con posibilidad de imposición de multa, por no haber dado cumplimiento a una sentencia anterior sobre las normas de calidad de las aguas para la cría de moluscos en las costas del país. Bruselas propone solicitar al Tribunal la imposición de una multa a tanto alzado de más de 3,8 millones de euros y el pago de una multa diaria de casi 40.000 euros.

Sin embargo, como Dublín ha anunciado que está ultimando sus disposiciones para dar cumplimiento a la sentencia, Bruselas propone aplazar estas diligencias legales durante tres meses para que las autoridades del país puedan completar los trámites necesarios. En un asunto distinto, la Comisión ha enviado a

Irlanda un último apercibimiento por escrito por admitir cambios en los planes urbanísticos sin exigir una evaluación ambiental estratégica

Por otra parte, la Comisión ha enviado un dictamen motivado, último paso antes del antes de acudir a la Corte de Luxemburgo, a Estonia, Eslovenia y Suecia por infracciones de las reglas de la UE relativas a la calidad del aire en relación con un peligroso contaminante atmosférico, las partículas finas o PM 10. Las normas entraron en vigor en 2005 y ninguno de los tres Estados miembros ha solicitado un prórroga para conformarse a ellas.

200 millones para la protección de la naturaleza

Aparte de desarrollar esta batería de procedimientos de infracción, el Ejecutivo comunitario ha aprobado entregar una financiación más de 200 millones de euros a 196 nuevos proyectos en el marco de la segunda convocatoria de propuestas del programa LIFE+ (2007-2013), el fondo europeo para el medio ambiente. España se llevará 64 millones de euros, que se invertirán en 36 proyectos.

Las iniciativas se desarrollarán en toda la UE e incluyen acciones en materia de conservación de la naturaleza, política medioambiental, información y comunicación. Su coste total será de 431 millones de euros. ■

- **Algunos de los proyectos financiados por LIFE+:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3924>

América Latina

Perú y la UE consolidan sus relaciones bilaterales

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (29/10/09).- Benita Ferrero-Waldner, comisaria europea de Relaciones Exteriores, ha recibido hoy en Bruselas a José Antonio García Belaunde, ministro peruano del ramo, para firmar un Memorandum de Entendimiento que establece un mecanismo de consultas bilaterales. Esta herramienta se utilizará para crear un espacio de reunión de altos funcionarios donde tratar los temas de la agenda común y hacer un seguimiento de los programas y compromisos de Perú y la Comisión Europea.

Tras la firma, han acordado promover una reunión de alto nivel del nuevo mecanismo en la VI Cumbre de América Latina, Caribe y la Unión Europea (ALC-UE), que tendrá lugar en España, en mayo de 2010.

Asimismo, ambas potencias se han comprometido a realizar mayores esfuerzos para reactivar los mecanismos birre-

Crean un mecanismo conjunto de consulta

gionales existentes en materia de drogas, tales como la Comisión Mixta y el Diálogo Institucionalizado de Alto Nivel.

En un comunicado de prensa han resaltado conjuntamente la importancia del Tratado de Libre Comercio (TLC) cuya característica principal es la eliminación de los proteccionismos "en tiempos difíciles". Además, han subrayado que el acuerdo continúa "abierto a todos los países andinos".

Ambos han confiado en la pronta finalización de las negociaciones para un acuerdo comercial entre los países andinos -Perú, Colombia y la UE- con el que mejorar la fluidez del comercio bilateral, la estabilidad y seguridad a los inversionistas.

"Esta es una señal de la relación poderosa que tenemos con la UE, que empezó cuando comenzamos a recibir asistencia técnica, hasta hoy, en que esperamos firmar un acuerdo de libre comercio el año que viene", ha manifestado el ministro peruano.

Derechos humanos

La comisaria y el ministro peruano han resaltado la necesidad de seguir trabajando a favor del respeto a los derechos humanos. "Con Perú no sólo compartimos objetivos económicos, sino también valores", ha expresado Ferrero-Waldner.

Además, han subrayado que darán particular atención a los asuntos de seguridad relacionados con el terrorismo, el crimen organizado y el tráfico de drogas, así como de sus efectos negativos sobre estos derechos.

"Tenemos la voluntad de crecer con Europa pero también compartimos sus preocupaciones por el cambio climático", ha explicado García Belaunde, quien ha añadido que "Perú es muy vulnerable a sus efectos" por su variedad atmosférica. ■

▪ **Relaciones de la UE con América Latina:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=1626>

Entorno macroeconómico y financiero

La recuperación económica apenas será perceptible en España el próximo año

Sindicatos y patronal españolas han estado hoy en el Consejo de la UE

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (29/10/09).- Hablar en Europa de recuperación económica resulta tan incierto actualmente como las predicciones meteorológicas, y sin embargo la certeza de que los nubarrones tardarán mucho más en irse de España que de otros países cobra cada vez más fuerza. Tras la Cumbre social tripartita celebrada hoy en Bruselas, en el marco del Consejo Europeo, el secretario general del sindicato español UGT, Cándido Méndez, ha afirmado que la remontada aún no será perceptible en España durante 2010. Los sindicatos se han mostrado de acuerdo con la patronal en que no deben recortarse los estímulos fiscales hasta la plena recuperación de la economía. El ministro de Trabajo español, Jesús Corbacho, ha señalado que el impulso del empleo sigue siendo el objetivo principal de los Estados miembros.

Méndez ha trasladado a la prensa las palabras del comisario europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, Vladimír Špidla, también presente en la reunión, que ha asegura-

do que la recuperación económica en España será "muy dolorosa", especialmente para los trabajadores.

El secretario general de UGT ha señalado que, independientemente de la velocidad de estabilización, "en ningún caso pueden retirarse los estímulos fiscales" hasta bien consolidada la economía doméstica.

Méndez también ha informado del "clamor" de empresarios y sindicatos por el "estrangulamiento del crédito" en los Estados miembros, especialmente perjudicial, ha dicho, para la economía real y las PYME. Asimismo, ha resaltado la importancia del diálogo social y la necesidad de "unir esfuerzos" en toda la UE para evitar las políticas de Estado "defensivas", ya que ni siquiera las comunitarias están resultando "suficientes".

Por su parte, el secretario general de Comisiones Obreras, Ignacio Fernández Toxo, ha coincidido con Méndez en que "no se puede salir de la crisis desmontando el Estado social europeo", que "debe ser compatible con la competitividad". También considera prioritario asegurar una transición adecuada del modelo económico tradicional al "verde" para

evitar en lo posible el perjuicio a los trabajadores.

El "ahogo" del crédito privado

El secretario general de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), José María Lacasa, ha señalado que la estrategia de Lisboa se ha revelado "inútil" para alcanzar los objetivos marcados por la UE, y ha insistido también en el "ahogo del crédito privado".

El representante patronal ha asegurado que el impulso sólo está llegando al crédito público, que, según sus cifras, ha recibido en la UE 90.000 millones de euros durante el último año, mientras que el privado ha perdido 20.000 millones. También ha hecho hincapié en la conveniencia de llegar a un mercado común "más liberal".

El ministro de Trabajo español, Celestino Corbacho, ha sido el último en comparecer para asegurar que el empleo "sigue siendo el objetivo principal" de los Gobiernos europeos, y que los estímulos fiscales "deben retirarse una vez se haya estabilizado el consumo". ■

Comercio

El origen de los productos de la Asociación Euromediterránea no puede suscitar "ambigüedades"

El Abogado General de la UE responde a las autoridades alemanas

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (29/10/09).- El abogado general de la UE Yves Bot ha concluido que no puede haber "ambigüedades" respecto a los acuerdos comerciales entre la UE y los miembros de la asociación Euromediterránea. Bot se ha pronunciado así respecto al contencioso mantenido por la empresa alemana Brita y las autoridades de este país, que guardaban dudas sobre si el lugar de fabricación de los productos importados de la empresa Soda-Club, radicada en Israel, es realmente el Estado judío o los territorios ocupados de Palestina. Existen acuerdos comerciales similares entre la UE y estos dos países, pero el abogado ha dado la razón a las autoridades alemanas por considerar que la transacción debe atenerse en todos sus aspectos a uno de los acuerdos.

Brita suele importar dispensadores de agua con gas y sus accesorios de la sociedad Soda-Club, establecida concretamente en Mishor Adumin, Cisjordania, al este de Jerusalén.

La empresa alemana comunicó a sus autoridades aduaneras que los productos eran originarios de Israel, y solicitó así beneficiarse del régimen preferencial del Acuerdo UE-Israel (uno de los tratados comerciales que los Veintisiete mantienen con algunos países de la cuenca mediterránea). A pesar de que este país confirmó que la partida procedía de Jerusalén, para Alemania no quedó claro si los productos fueron fabricados allí o en los territorios palestinos. Así, las autoridades alemanas denegaron a Brita la concesión del régimen preferencial por no tener plena certeza de su producción.

Brita recurrió la decisión al Tribunal de lo económico-administrativo de la ciudad alemana de Hamburgo, y preguntó al Tribunal de Justicia de la UE si las mercancías fabricadas en los territorios palestinos ocupados y cuyo origen israelí ha sido confirmado pueden beneficiarse del régimen del Acuerdo UE-Israel.

El Abogado General ha respondido que el beneficio del régimen preferencial está directamente ligado al origen del

producto, y que la comprobación de dicho origen constituye un elemento necesario del sistema.

Por ello, subraya, el certificado expedido por las autoridades aduaneras del Estado de exportación -Israel en este caso- debe poder certificar "sin ambigüedades" que el producto en cuestión proviene en todos sus aspectos de un Estado determinado para poder beneficiarse del Acuerdo.

Bot ha añadido que, de la misma forma, sólo se puede conceder una preferencia arancelaria en virtud del Acuerdo entre la UE y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) a los productos fabricados en los Territorios Ocupados sólo si las autoridades palestinas expiden los certificados de origen necesario.

- http://europa.eu/legislation_summaries/external_relations/relations_with_third_countries/mediterranean_partner_countries/r14104_es.htm

SECTORES

Energía

Tarjeta amarilla para España

Bruselas critica que no cumple los reglamentos de energía y blanqueo de capitales

LETICIA GARIN

Bruselas (29/10/2009).- La Comisión Europea ha recordado hoy a España que debe cumplir la sentencia del Tribunal de Justicia europeo de 2008, relativa a la ley que amplía los poderes de la Comisión Nacional de la Energía (CNE). Además, ha denunciado la infracción del reglamento contra el blanqueo de capitales, que exige el establecimiento de sanciones más severas.

El Ejecutivo comunitario ha hecho referencia al incumplimiento por parte de España de las disposiciones relativas a la libre circulación de capitales y al derecho de establecimiento.

Según esta regulación, es necesaria una autorización para la adquisición de un porcentaje superior del 10% del capi-

tal social de una empresa que esté controlada por un poder administrativo especial.

El decreto-ley vulnerado también hace referencia a las causas por las que la CNE puede autorizar o denegar esta transacción. Si existieran riesgos derivados en las actividades que realizan, si no protegiesen el interés general y si no garantizaran la seguridad pública, la CNE podría rechazar la compra.

Las autoridades españolas se han reunido en varias ocasiones para modificar la regulación española actual de acuerdo al Decreto-ley europeo. Sin embargo, Bruselas considera que los cambios no son suficientes y no cumplen la sentencia del Tribunal.

Este recordatorio se ha presentado como forma de 'carta de emplazamiento'

dentro del procedimiento de infracción del Tratado europeo. Su vulneración podría convertirse en una sentencia del Tribunal de Justicia europeo.

Blanqueo de capitales

La Comisión también ha denunciado a España por no establecer sanciones eficaces, proporcionadas y disuasorias en su legislación nacional, según exige el reglamento comunitario.

Bruselas obliga a las entidades bancarias de los Veintisiete que incluyan el nombre, dirección y número de cuenta de la persona que realiza una transferencia. El objetivo de esta medida es eliminar las fuentes de financiación del terrorismo y de otras actividades delictivas.

Si en el plazo de dos meses, el Ejecutivo comunitario no recibe una res-

puesta satisfactoria, puede remitir este asunto al Tribunal de Justicia europeo.

Estonia y Luxemburgo también han

sido sancionadas por incumplir las directivas relativas a la auditoría legal y sobre abuso del mercado, respectivamente. ■

- **Aplicación de la ley comunitaria:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=2941>

Investigación y desarrollo

Nuevas becas para la investigación científica avanzada

Los proyectos contarán con 590 millones de euros

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (29/10/09).- Las becas Advanced Grants son ayudas que el Consejo Europeo de Investigación (CEI) destina para financiar proyectos de investigación avanzada. Estas subvenciones se encuadran dentro del VII Programa Marco (VIIPM) de la UE para apoyar económicamente a investigadores de todo el mundo que quieran llevar a cabo proyectos en Europa. El presupuesto establecido para esta convocatoria es de 590 millones de euros. La fecha límite de inscripción finaliza, según el campo de investigación, entre el 24 de febrero y el 7 de abril de 2010, todos ellos a las 17 horas de Bruselas.

Las ayudas, que financian proyectos dentro del programa Ideas de la UE, pretenden promover avances sustanciales en las fronteras del conocimiento,

favoreciendo nuevas líneas productivas, métodos y técnicas, en investigaciones ampliadas.

Los campos de investigación para esta convocatoria son las Ciencias Físicas e Ingeniería, Ciencias de la Vida y Humanidades y Ciencias Sociales, para los que se destinará un 39%, un 34% y 14% del presupuesto a cada uno, respectivamente. Asimismo, se reservará un 13% para proyectos interdisciplinares.

El investigador principal del proyecto debe pertenecer a una organización establecida en un Estado miembro o en un país asociado a la UE y debe estar apoyado por ella al menos durante la duración de la beca.

Procedimiento de evaluación

Los proyectos, para optar a una Advanced Grant, serán supervisados por árbitros del CEI. Éstos asignarán cada propuesta en un panel de acuerdo a su

naturaleza investigadora ordenado según el valor que se le establezca a cada proyecto.

El segundo paso será la distribución del presupuesto en proporción a la demanda. Una vez asignados los proyectos, los investigadores deberán comenzar con ellos en los seis meses posteriores.

Los investigadores interesados junto con las organizaciones deberán tramitar la solicitud, para los proyectos de Ciencias Físicas e Ingeniería, antes del 24 de febrero; de Ciencias de la Vida, hasta el 17 de marzo; y antes del 7 de abril para los interesados en Humanidades y Ciencias Sociales. ■

- **Consejo Europeo de Investigación (ERC):**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=1688>

Investigación y desarrollo

Europa y Estados Unidos, juntos por la ciencia

Ambas potencias firman un acuerdo de colaboración en investigación

LETICIA GARÍN

Bruselas (29/10/2009).- El Centro Común Europeo de Investigación (JRC, en sus siglas en inglés) y la Asociación Americana para el Avance Científico han firmado un convenio de colaboración en materia de investigación. La celebración del 50 aniversario del JRC, que tuvo lugar ayer, fue la ocasión elegida para hacer público el acuerdo. Janez Potocnik, comisario europeo de Ciencia e Investigación, remarcó que se trata de un acuerdo crucial para mejorar en el trabajo científico.

Según Potocnik, la investigación es uno de los retos más importantes de la Unión Europea. "Hoy es un día especial, no sólo por el cumpleaños del JRC sino también porque asistimos a un acuerdo clave para el futuro de las políticas comunitarias", aseguró.

El comisario afirmó que existen diferencias entre ambas potencias pero no

están tan lejos. En su discurso manifestó que se trata de una cooperación natural y crucial. "Nosotros podemos y debemos unirnos como socios internacionales", aseveró.

Durante el evento, el director ejecutivo de la Asociación Americana de Avance Científico, Alan Leshner, ofreció una conferencia en la que explicó la importancia de este acuerdo. Recalcó que la sociedad se está volviendo más global y la ciencia es parte de esta globalización.

Leshner afirmó que Estados Unidos siempre se ha mostrado poco amigo de compartir sus avances científicos. Sin embargo, argumentó que con la llegada de Obama a la Casa Blanca, la situación está cambiando. "El presidente estadounidense ha incluido en su agenda importantes planes de colaboración", expresó.

En palabras de Leshner, existe una clara presión en el mundo científico, por ello, es necesaria una mayor colabora-

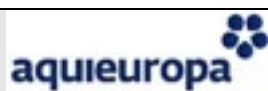
ción entre Estados Unidos y Europa. Indicó que ambas potencias lideran la ciencia a nivel global por lo que tienen la obligación de trabajar juntas.

Problemas

Por otro lado, destacó que el principal obstáculo que encuentran los Estados es la inexistencia de normas globales a nivel científico. Criticó que Europa trabaja por integrar a la comunidad investigadora de los Veintisiete y se despreocupa por construir una comunidad global.

Según Leshner, se deben desarrollar estándares de desarrollo globales, derechos de propiedad comunes y políticas más consistentes con acuerdos prácticos y reales.

"Este acuerdo supone un reto para solucionar problemas a escala mundial que conlleva oportunidades y obligaciones para ambos", manifestó. ■



Edita: Canal Europa Online S.L.

Redacción: Av. Cortenbergh 66, 4a. 1000 Bruselas (Bélgica) /
Tel.: 322/ 740.18.30. Fax: 322/ 740.18.38. /
Correo electrónico: fuentes@aquieuropa.com

Directora: María Barón

Jefa de Redacción: Beatriz Manrique

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.

<http://www.aquieuropa.com>